MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPARTAMENTO DERECHOS DE ASEO

JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

CONVENIO DE PAGO N°51

La I. Municipalidad de Cerrillos R.U.T. 69.255.000 – 5, Persona jurídica de derecho público, representada por el Directora de Administración y Finanzas, Doña Maria Paz Irribarra Vallejos, C.I.: 12.266.198-9, ambos domiciliados en calle Piloto Lazo N° 120 de la comuna de Cerrillos, en adelante el acreedor y el deudor Don(a):

Nombre: BANCO SANTANDER CHILE
Rut:
Dirección: PJ CURTISS
Comuna: CERRILLOS
Rol 870-21

1. El deudor mantiene con la acreedora deuda, por concepto de no pago de Derecho de Aseo Domiciliario ascendente a la suma **$ 226,684**.-

2. La acreedora viene en otorgar facilidades de pago al deudor, en los términos que se detallan en el siguiente cuadro

DEUDA TOTAL ACTUALIZADA A SEPTIEMBRE 2017		$ 226,684
MENOS CUOTA AL CONTADO 20 % DE PIE	$	45,337
SALDO NETO A PAGAR 12 CTAS. MENSUALES + I.P.C. E INT.	$	181,347
BOLETIN 573		

3. El vencimiento de las cuotas será cada treinta días, de acuerdo a la fecha que usted realizó el convenio. El incumplimiento por parte del deudor de cualquiera de las obligaciones de pago contraída, hará exigible el pago íntegro de la deuda como si fuere plazo vencido, iniciándose el correspondiente proceso judicial para el efecto.

4. La supervigilancia del presente convenio estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario y de la Dirección de Control.

5. Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

6. El presente convenio se firma en cuatro ejemplares del mismo tenor, quedando cada una de las partes con una copia.

DETALLE DE DEUDA PARA ESTE CONVENIO

1

CUOTA	FECHA VENCIMIENTO	Nº BOLETIN	VALOR CUOTA
Abono	21/09/2017	573	45,337
1	23/10/2017	574	15,112
2	20/11/2017	575	15,112
3	20/12/2017	576	15,112
4	19/01/2018	577	15,112
5	19/02/2018	578	15,112
6	20/03/2018	579	15,112
7	19/04/2018	580	15,112
8	21/05/2018	581	15,112
9	18/06/2018	582	15,112
10	18/07/2018	583	15,112
11	17/08/2018	584	15,112
12	17/09/2018	585	15,115

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO SOLO
JEFE DEPTO. DERECHOS DE ASEO

JEFE DEPARTAMENTO DERECHOS DE ASEO

FIRMA CONTRIBUYENTE

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

NOMBRE COMPLETO : Gloria Villa bolzas Sobarzo

RUT :

TELEFONOS :